



unicajamala-ga@comfia.ccoo.es	unicajaronda@comfia.ccoo.es	Unicaja-almeria@comfia.ccoo.es	unicajacadiz@comfia.ccoo.es
952 189623		950 280645	956 258007

¡¡ TODO SIGUE IGUAL EN UNICAJA !!

Hemos observado con sorpresa, como lo que parecía un cambio profundo en la política de Recursos Humanos de Unicaja, se ha quedado una vez mas en un cambio de formas pero no de fondo. Existe un "nuevo talante", pero nos tememos que la historia se repite.

Continuamos con los problemas de información de siempre, desde los listados de la plantilla que nos facilitan desde RR.HH. y que son incompletos, a la falta de información sobre las promociones y ascensos, como por ejemplo los realizados recientemente en la red o en informática. Respecto al problema de información sobre la plantilla, lo estamos viviendo en estos momentos, cuando se está comunicando a los trabajadores el resultado de su transposición, mientras que la representación Sindical sigue sin tener datos, con los que poder comprobar que la transposición se esta efectuando correctamente.

Respecto a las negociaciones en curso, como el reconocimiento de la antigüedad negada a los compañeros que fueron contratados, la recalificación de los compañeros que trabajan en informática, los incentivos de Servicios centrales, y un largo etc. de temas importantes, no existe un diablo real, y con lo único que realmente nos encontramos, es con atrasos y dilaciones, aunque con continua presentación de buenas intenciones.

El punto álgido de este nuevo talante de RR.HH., lo ha marcado sus propuestas respecto a la libranza de los jueves, que como mínimo podemos calificar de excesivas. No vamos a repetir todo lo que hemos publicado sobre este asunto, (puedes consultarlo en nuestra pagina web www.comfia.net/unicaja), ni tampoco vamos a entrar en debate con otras organizaciones, pero no podemos asumir una propuesta que además de desregularizar la jornada, plantea la renuncia a los beneficios del Convenio Colectivo.

Primero vamos a cuantificar cuantas tardes tenemos que trabajar en los próximos años, sin contar con los festivos locales: año 2004 29 tardes (87 horas), año 2005 27 tardes (81 horas), año 2006 28 tardes (84 horas) y a partir del 2007 seria un nuevo Convenio Colectivo en el que no cabe descartar una nueva reducción de jornada. También debemos tener en cuenta que de las 29 tardes de este año, ya hemos trabajado 16, por lo que nos quedan por trabajar 13 tardes (39 horas).

A cambio de eliminar la tarde de los jueves, la Caja quiere disponer de una bolsa de 75 horas para formación por cada empleado, nos quitan 81 horas de jueves y nos ponen 75, y de estas, 10 horas estarán disponibles para reuniones operativas, es cierto que la formación será presencial o a distancia, pero sin limitar cada modalidad, por lo que no sería de extrañar, que por ejemplo, cuando vayamos mal vendiendo seguros, se multiplicaran los cursos presenciales sobre seguros.

El acuerdo seria indefinido, pero con una cláusula de salvaguarda, por la cual Unicaja podrá suspender el acuerdo de forma unilateral, en función de la evolución de los beneficios, ya tenemos experiencia en que la Caja **no** nos pague beneficios en función de la cuenta de resultados.

También plantean, que renunciemos a las disminuciones de jueves que podamos conseguir en el Convenio Colectivo, con lo que en el año 2007 que habrá nuevo Convenio, nos podemos encontrar con mas horas de formación, que horas de trabajo en las tardes de los jueves.

En definitiva, la posición de Unicaja es inaceptable, no obstante seguimos en la mesa de negociación, y os seguiremos informando.